

Comunicado de Prensa

LEGISLADOR SOCIALISTA ROY CORTINA Y LA ONG "ACCESO YA" JUNTARON FIRMAS ESTA TARDE EN ESTACIÓN CATEDRAL POR UN PROYECTO PARA QUE LAS ESTACIONES DE SUBTE ESTÉN APTAS A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

El Vicepresidente Tercero de la Legislatura porteña, Roy Cortina está impulsando junto a la organización "Acceso Ya", una campaña para lograr la plena accesibilidad de las personas con movilidad reducida a la Red de Subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires.

Bajo la consigna "sin accesibilidad no hay igualdad", organizaron una primera actividad hoy de difusión en la Estación Catedral de la Línea D con la idea de visibilizar las barreras existentes y sumar consensos en busca de aprobar el proyecto de ley que presentó el legislador socialista para que se implemente un riguroso plan de adecuación de las estaciones y formaciones.

"Es necesario que avancemos cuanto antes en la eliminación de los múltiples obstáculos que actualmente dificultan o impiden el uso del subterráneo por parte de una gran cantidad de vecinos".

"Tenemos que cambiar la realidad de un servicio que discrimina, donde menos de la mitad de las estaciones tiene ascensores y muchas ni siquiera cuentan con escalera mecánica, no hay molinetes accesibles y las conexiones son intransitables si no es caminando", sostuvo el diputado.

"Que las personas en silla de ruedas o con muletas, los adultos mayores, las mujeres embarazadas y quienes llevan a sus niños en carrito o en brazos, no puedan circular libremente por la Ciudad de Buenos Aires, atenta contra el principio constitucional de la igualdad de oportunidades".

En el mismo sentido, Agustín Bianchi que es representante de "Acceso Ya" indicó: "La accesibilidad es una base indispensable para el ejercicio de los derechos de todas las personas, con y sin discapacidad. Si como tal no se cumple, el derecho a la salud, el trabajo, la educación, la cultura y el deporte, entre otros, también se ven vulnerados."

También manifestó: "El subte es un medio de transporte público y masivo, cuyo estado actual es lamentable, al extremo de la Línea E que es totalmente intransitable. Hoy una persona en silla de ruedas que quiere ir desde Belgrano al centro porteño, haciendo un mismo recorrido que combina colectivo y subte, tarda una hora y media más que cualquier otra".

"Apoyar la propuesta del diputado Cortina para que el subte sea un medio de transporte accesible para todos, es abrir derechos a las personas con movilidad reducida y es cumplir con la Constitución", finalizó Bianchi.

El plan que promueve el legislador prevé la colocación de carteles y placas en braille en las puertas de acceso, que la información sea transmitida por medios sonoros y visuales, que se informe el ingreso de las formaciones a los andenes, el tiempo de espera y la posibilidad y de que la personas sea acompañada por un perro de asistencia, la colocación de escaleras mecánicas y ascensores que permitan en todas las estaciones el ingreso y egreso desde la vía pública, apoyos isquiáticos y bancos ergonómicos en todas las estaciones, entre otros.

Ciudad de Buenos Aires, 23 de noviembre de 2016